

Victoria y Alumada." La Sociedad enterada y despues  
de una detenida discusion, acordo dar comision a los se-  
ñores Presidentes de las clases de Agricultura y Comer-  
cio, para que procurando asociarse con los individuos  
de las mismas que juzgaren conveniente, y algunos  
otros de la corporacion en general si lo eseen oportu-  
no, se sirvan redactar la contestacion consiguiente a  
dicho Interrogatorio, emitiendo su opinion sobre todas  
las preguntas que abraza, segun los conocimientos  
y antecedentes que sobre el particular tengan y que  
dan adquirir para satisfacer los deseos del Gobierno  
de su Magestad, confiando la Sociedad en que di-  
chos señores examinaran tan interesante cometido con  
el celo que les distingue conciliandolo en lo posible  
con la brevedad que encarece la Autoridad Supe-  
rior en sus comunicaciones, haciendose por Secreta-  
ria las correspondientes al intento.

Sobre el impuesto  
de diez por  
el huerto de San  
Francisco  
Por el vice Secretario se manifesto que con moti-  
vo de tener que presentarse sobre asuntos propios  
en la Administracion de propiedades y Derechos del  
Estado en esta provincia y juzgando oportuna la  
ocasion siro, siro presente al Sr. Administrador  
cuando sensible habia sido a la Sociedad siempre ce-  
losa de su dignidad y Decoro, oir los terminos en que  
se le reclamaba el impuesto debito sobre el huerto